

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

23 *ANUNCIO de 22 de agosto de 2023, de formalización del contrato titulado “Servicio de soporte y mantenimiento de aplicaciones Big Data de Metro de Madrid”. (Expediente 6012300061)-(Contrato 7223000460).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto consiste en la prestación de un servicio para la realización de todas las acciones necesarias para que las aplicaciones Big Data implantadas en Metro de Madrid, continúen funcionando efectiva y correctamente y se vayan adaptando a las necesidades derivadas de la evolución del negocio, así como a los cambios legales aplicables.
 - c) Número de expediente: 6012300061.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 72267100-0 Mantenimiento de software de tecnología de la información.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 698.625,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 388.125,00 euros.
 - Importe del IVA: 81.506,25 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 469.631,25 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: 51 puntos:
 - Evaluables mediante juicio de valor: 25 puntos.
 - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 26 puntos.

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 10 de marzo de 2023.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de marzo de 2023.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 11 de marzo de 2023.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 10 de marzo de 2023.
- 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2023.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 4.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 3.
 - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.
 - c) Datos formalización:
 - Nombre: Sandav Consultores, S. L.
 - NIF: B-85219186.
 - Dirección postal: Calle Maudes, número 51, sexta planta, puerta 3, 28003 Madrid.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 915 334 389.
 - Dirección electrónica: jrodriguez@sandav.es
 - Pyme: Sí.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 220.500,00 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 266.805,0 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 21 de agosto de 2023.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de agosto de 2023.
- 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas Urgentes, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 22 de agosto de 2023.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/14.603/23)

